República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 oficina 106 de la Ciudad de Manizales Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 1242 proferido el día 04/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173109545

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/05/2021

Desfijar el: 27/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL SUÁREZ GALLÓN
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas